



INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO
INFORME I VIGENCIA 2013
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LAURA NARANJO GOMEZ	Período evaluado: 12 noviembre de 2012 – 12 de marzo de 2013 Fecha de elaboración: 12 de marzo de 2013
--	---------------------	---

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

1.1. Ambiente de Control

- No se ha hecho medición de clima laboral en los últimos dos años.
- Está pendiente la programación de la inducción y re inducción para este año.
- El ITV no cuenta con un sistema para la evaluación de desempeño de los funcionarios, por lo que en la actualidad no se está realizando

1.2. Direccionamiento Estratégico

Es necesario realizar los acuerdos de gestión para la presente vigencia.

1.3. Administración del riesgo

Debido a la actualización realizada al modelo de gestión por procesos de la entidad, se hace necesario iniciar nuevamente el proceso de identificación, manejo y control de los riesgos, dado que la matriz anterior ya no representa la realidad de la entidad.

Avances

1.1. Ambiente de Control:

- Finalizando la vigencia 2012 se realizó la evaluación del Plan de Bienestar obteniendo un cumplimiento del 100% del mismo.
- Ya se iniciaron las mesas de trabajo para establecer el plan de bienestar, plan de capacitación institucional y el programa de salud ocupacional para el 2013.

1.2. Direccionamiento Estratégico

- Existe compromiso de la Dirección del instituto para mejorar la cultura del autocontrol y establecer estrategias para encaminadas a fortalecer la aplicación de los principios y valores. Además el Instituto cuenta con una matriz de riesgos de corrupción que se encuentra publicada en la página web, la cual es una herramienta que permite mejorar estos aspectos al establecer controles en cada uno de los procesos.

Elaboró:

Laura Naranjo Gómez- Asesora de Protocolo y mercadeo con funciones de C.I.

Página 1



**INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO
INFORME I VIGENCIA 2013
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO**

- En el primer comité de MECI del presente año realizado el 9 de enero de 2013, se actualizó la Misión y la visión de la entidad, construyéndose de manera participativa entre todos los funcionarios del Instituto, está pendiente llevarla a consideración de la Junta directiva para adoptarla formalmente.
- La entidad cuenta con un Plan Indicativo 2012 – 2015 y con un Plan de acción 2013 y están publicados en la página web del instituto.
- Finalmente, en diciembre de 2012 se actualizó el mapa de procesos de la entidad y se han ido documentando algunos procedimientos con miras a actualizar el manual de procesos y procedimientos.

1.3. Administración del Riesgo

El Instituto de Turismo de Villavicencio cuenta con una Matriz de riesgos Anticorrupción en la que se identifica el factor de riesgo para cada Área, el cual se encuentra publicado en la página web

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

2.1. Actividades de Control.

Aún están pendientes por documentar algunos procedimientos y esto dificulta la ejecución y control de algunas actividades.

Es necesario fortalecer la cultura del autocontrol principalmente entre los líderes de los procesos, esto con el fin de aplicar los controles que ya están establecidos y autoevaluar la eficacia y la eficiencia de cada proceso.

2.2. Información

Aunque se cuenta con tablas de retención documental, estas deben ser revisadas, actualizadas y aprobadas por el Consejo Municipal de archivo.

2.3. Comunicación Pública

La política de comunicación del Instituto no está claramente definida, ni consolidada en un plan de medios.

Elaboró:

Laura Naranjo Gómez– Asesora de Protocolo y mercadeo con funciones de C.I.

Página 2



**INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO
INFORME I VIGENCIA 2013
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO**

Avances

2.1. Actividades de Control

- Se han realizado actualizaciones de los procedimientos conforme a las necesidades de la entidad. Es así como para el presente año se han actualizado los procedimientos de almacén y el procedimiento de comunicaciones oficiales.
- La entidad cuenta con indicadores que permiten evaluar la gestión incluidos dentro del plan de acción de la vigencia 2012.

2.2. Información

- El Instituto cuenta con una página web actualizada con mecanismos de participación para recibir sugerencias, peticiones, quejas y reclamos por parte de la ciudadanía. Además en los Puntos de información Turística, a través de encuestas se recolecta información de los turistas, la cual es posteriormente procesada y analizada.
- Se ha tenido un buen desarrollo de los sistemas de información, lo cual ha permitido la captura, procesamiento y distribución de la información generada en los diferentes procesos, facilitando así la toma de decisiones y la rendición de informes a los entes de control.

2.3. Comunicación pública

- El Instituto cuenta con correos institucionales y un chat interno, lo que ha permitido agilizar la comunicación dentro de la organización.
- En cuanto al elemento comunicación informativa, mediante la implementación de la página web se han generado mecanismos para divulgar al ciudadano información de interés general.
- En el tema de rendición de cuentas se realizó en diciembre de 2012 la audiencia pública de rendición de cuentas en dos oportunidades conforme a legislación, dado que la rendición de cuentas se realizó con la administración central en la página web de la alcaldía municipal de Villavicencio reposa informe consolidado.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Elaboró:

Laura Naranjo Gómez- Asesora de Protocolo y mercadeo con funciones de C.I.

Página 3



**INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO
INFORME I VIGENCIA 2013
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO**

3.1. Autoevaluación

Carece de herramientas que se pueden emplear para hacer autoevaluación de los procesos y del sistema de Control interno de entidad.

3.2. Evaluación independiente

Se está diseñando el Plan de auditorías para la presente vigencia

3.3. Planes de mejoramiento

Está pendiente el seguimiento del cumplimiento de los planes de mejoramiento por proceso, la entidad no cuenta con planes de mejoramiento individuales.

Avances

3.1. Autoevaluación

Se realizó la evaluación a la gestión 2012 usando para esto los indicadores del Plan de acción.

La autoevaluación del Sistema de Control interno fue diligenciada en el aplicativo que el DAFP diseña para tal fin por la Subdirectora financiera y administrativa, en febrero del presente año.

3.2. Evaluación independiente

Se realizó la evaluación del Plan anual de auditorías de la vigencia 2012 el cual fue cumplido en un 100% tal como se puede evidenciar en el informe consolidado de auditorías internas vigencia 2012.

En la presente vigencia se realizó una auditoria especial a la de publicación de la contratación en el SECOP por petición de la Dirección de la entidad.

Se realizó la evaluación independiente del Sistema de Control interno, por parte de la Asesora de Protocolo y mercadeo con funciones de control interno en el aplicativo que el DAFP diseño para tal fin, igualmente se elaboró y se reportó el Informe ejecutivo anual de la vigencia 2012 en los tiempos estipulados para esto.

Además se realizó la evaluación de control interno contable con corte a 31 de diciembre de 2012 y fue reportada en el plazo establecido al CHIP, dicha evaluación también reposa en la página web de la entidad.

Elaboró:

Laura Naranjo Gómez- Asesora de Protocolo y mercadeo con funciones de C.I.

Página 4



**INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO
INFORME I VIGENCIA 2013
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO**

3.3. Planes de mejoramiento

Se cuenta con un Plan de mejoramiento institucional resultado de la auditoria de la vigencia 2012, al cual se le realizó seguimiento con corte al 28 de febrero de la presente vigencia.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto de Turismo de Villavicencio registra un avance del 62.53% en el MECI para la vigencia 2012, por lo que se puede afirmar que aunque se tienen un buen desarrollo del sistema, aún se requieren fortalecer algunos componentes tales como Ambiente de Control, Administración de riesgos, actividades de control y planes de mejoramiento.

Es importante destacar que hay componentes del sistema que ya tienen un desarrollo óptimo tales como el Direccionamiento estratégico, Información y Evaluación independiente.

Recomendaciones

1. Adelantar jornadas de sensibilización a los líderes y actores de los procesos sobre la importancia de mantener actualizado el Sistema, ya que es una herramienta gerencial para la toma de decisiones, además de ser allí donde reposa la información oficial a ser consultada por los entes de control internos y externos.
2. Elaborar acuerdo de gestión para la Dirección conforme a la normatividad vigente.
3. Fortalecer la Cultura del Autocontrol y del Mejoramiento Continuo, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas se enmarquen dentro de los aspectos establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
4. Actualizar el Manual de Funciones del Instituto, para ajustarlo a la realidad de la entidad.
5. Diseñar herramientas que permitan medir la eficacia y eficiencia de las capacitaciones y los procedimientos de inducción y reinducción del personal.
6. Realizar medición del clima laboral al inicio y finalización de la vigencia, como termómetro del bienestar de los funcionarios de la entidad.
7. Socializar el mapa de procesos actualizado y sus respectivas caracterizaciones con los

Elaboró:

Laura Naranjo Gómez– Asesora de Protocolo y mercadeo con funciones de C.I.

Página 5



**INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO
INFORME I VIGENCIA 2013
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO**

funcionarios de la entidad, además publicarlos en la página web para facilitar el acceso a todas las partes interesadas.

8. Continuar la documentación de los procedimientos, de tal manera que se conviertan en una guía para los funcionarios de la entidad.
9. Actualizar las tablas de retención documental y elaborar el Inventario documental de la entidad.
10. Establecer estrategias para vincular a los líderes de cada proceso en el seguimiento de los planes de mejoramiento, con el fin de documentar el avance en los mismos.
11. Iniciar la gestión para nombrar un jefe de control interno, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011.

Laura Naranjo Gómez

Asesora de Protocolo y mercadeo con funciones de Control interno